



PRIMERA PARTE



« HACER MEMORIA
es COMPROMISO
con el futuro. »

A LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ

CONSIDERANDO:

La gravedad de la actual crisis humanitaria y de desplazamiento forzado por la que atraviesa el Corregimiento de San José del Municipio de Apartadó, región de Urabá, departamento de Antioquia.

La persistente presencia de actores armados que de manera indiscriminada atacan a la población civil generando graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

La necesidad de que la población civil establezca mecanismos frente a los actores armados que desarrollen el Derecho Internacional Humanitario en busca de su propia protección

Que las medidas estatales para el control y judicialización de los actores armados no han impedido ni su crecimiento ni su accionar dejando a las comunidades en un grado máximo de exposición y riesgo.

Que las acciones de los grupos armados en las zonas rurales han producido grandes desplazamientos de Comunidades campesinas hacia centros urbanos, luego de ser víctimas de ejecuciones fuera de combate, la destrucción y saqueo de bienes y las amenazas de nuevas acciones si no abandonan los territorios.

Que reconociendo la voluntad de la mayoría de los miembros de las comunidades desplazadas del Corregimiento de San José de Apartadó, luego de un proceso de consulta interna han decidido declararse como: COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ.

SAN JOSÉ DE APARTADÓ - COMUNIDAD DE PAZ

Los miembros de las veredas desplazadas así como los demás habitantes del Corregimiento que libremente lo decidan, acatan los siguientes artículos que desarrollan y reglamentan la Comunidad de Paz de San José de Apartadó:

ARTÍCULO 1.

La comunidad del Corregimiento de San José de Apartadó, luego de un amplio proceso de consulta interna y acogiendo la voluntad de la mayoría de sus habitantes ha decidido declararse como Comunidad de Paz de San José de Apartadó, mientras el conflicto interno persista y la guerra continúe.

ARTÍCULO 2.

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó se define como aquella que hace parte de la población civil campesina, no combatiente y que, a pesar del desarrollo de las hostilidades, se protegerá sin distinción alguna de los rigores de la confrontación.

Parágrafo 1. En ningún momento los integrantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó podrán ser objeto de violaciones a los Derechos Humanos o de infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Parágrafo 2. Para efectos de la presente declaración se entenderá como Comunidad de Paz de San José de Apartadó:

- Los habitantes de las diversas veredas y del casco urbano del corregimiento de San José de Apartadó, que se han comprometido libremente en dicho proceso.
- Personas civiles que no participen en las hostilidades que no realicen actividad alguna índole militar durante su estancia en la comunidad de Paz de San José de Apartadó y que se comprometan con los estatutos y reglamentos de esta comunidad,
- Personas cuya permanencia sea transitoria en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, siempre que se comprometan con los estatutos y reglamentos y que se encuentren cobijadas por el estatuto de protección a la población civil.

ARTÍCULO 3.

Las personas que hacen parte de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó no realizarán actividad alguna que tenga relación directa o indirecta con las operaciones militares-de ninguno de los actores en conflicto, o con el apoyo táctico o estratégico de los mismos.

Parágrafo 1. Las personas que hacen parte de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó se comprometen a no participar directa ni indirectamente en las hostilidades y a cumplir con las siguientes condiciones:

- a. Los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó se abstienen de portar y/o tener armas, municiones o materiales explosivos.
- b. Los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó se abstienen de brindar apoyo logístico a las partes en conflicto.
- c. Los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó se abstienen de acudir a alguna de las partes en conflicto para solucionar problemas internos, personales o familiares.
- d. Los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó se comprometen a participar en los trabajos comunitarios.
- e. Los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó se comprometen a la no injusticia e impunidad de los hechos.

ARTÍCULO 4.

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó tomará todas las medidas oportunas y necesarias para controlar el acceso o tránsito a todas las personas sin derecho a permanecer o movilizarse por los sitios de asentamiento de la Comunidad de Paz.

ARTÍCULO 5.

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó se limitará a los habitantes del corregimiento que libremente se hayan acogido al proceso de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, así como a las áreas de cultivo para su subsistencia y a sus fuentes de abastecimiento de agua y energía. La Comunidad de Paz de San José de Apartadó reunirá las condiciones para recepción y alojamiento transitorio de las personas forzadas a desplazarse como consecuencia del conflicto armado interno.

ARTÍCULO 6.

Los lugares donde resida la Comunidad de Paz de San José de Apartadó se encontrarán claramente identificados con señales como banderas y vallas ubicadas en la periferia de las zonas y el distintivo será un círculo rojo con un fondo blanco. De igual forma serán distintivos los símbolos que la comunidad vaya acogiendo. Los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó portarán un carnet que los acredita como miembros de la misma.

ARTÍCULO 7.

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó reconoce la competencia de un Consejo Interno conformado por:

- Siete delegados de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó quienes deberán ser elegidos regular y oportunamente y posesionados ante la misma, además de un Fiscal que tendrá voz,-pero no voto.
- El Consejo tomará sus decisiones en forma autónoma y en caso de que lo solicite podrá tener la asesoría de:
- Un delegado de ONG nacional.
- Un delegado de la Diócesis de Apartadó.

El Consejo Interno se dará su propio reglamento y podrá tomar decisiones si existe mayoría absoluta, es decir cuatro más uno.

Parágrafo 1. El Consejo Interno cumplirá funciones administrativas y disciplinarias para observar el acatamiento de las obligaciones de los miembros de la Comunidad de Paz consignadas en la presente declaración.

Firmado en SAN JOSÉ DE APARTADÓ a los 23 días del mes de diciembre de 1997, en fe de lo cual firman los representantes de la comunidad.

Este texto incluye las reformas a la declaratoria firmada el 23 de marzo de 1997.

REGLAMENTO INTERNO

ARTÍCULO 1.

Los miembros de la Comunidad de Paz, manifiestan su aceptación y compromiso a la declaratoria y al reglamento de la Comunidad de Paz a través de un documento que será firmado por cada una de las personas que den su aceptación al proceso y sean mayores de 12 años. Los padres o adultos responsables responderán por las acciones de los menores de 12 años.

ARTÍCULO 2.

Las personas de la Comunidad de Paz, comenzarán a ser miembros de dicho proceso cuando el Consejo Interno les haga entrega manera oficial del carnet, luego de haber firmado o dejado su huella, como muestra de aceptación a dicho proceso. Para esto se requiere:

- a. Conocer la declaratoria.
- b. No ser parte ni directa ni indirecta del conflicto.
- c. Aceptar el reglamento de la Comunidad de Paz.
- d. Conservar responsablemente los Signos de la Comunidad de Paz.
- e. Comprometerse activamente en el desarrollo del proceso esencialmente en los trabajos comunitarios.

Parágrafo 1. Referente al conocimiento estipulado en el artículo 2 numeral a, se requiere entrar primero en una etapa de formación por espacio de un mes, en la que se tendrán 4 talleres coordinados y organizados por el equipo de formación. Se podrá extender la preparación por un mes si fuera necesario, necesidad vista tanto por la persona que busca entrar o por motivos que plantee el Consejo Interno. Si después de este mes de prórroga la persona no acepta, no tendrá los beneficios de la Comunidad de Paz y no será parte del proceso.

Parágrafo 2. Los miembros de la Comunidad de Paz residirán en el corregimiento de San José y en las veredas a donde se retorne.

Parágrafo 3. El Consejo hará visitas a cada familia de forma periódica.

Parágrafo 4. El Consejo hará control interno de los signos de la Comunidad de Paz y de la reglamentación. Portante la pérdida o deterioro de alguno de estos signos o de incumplimientos al reglamento se notificarán al Consejo Interno, encargado de establecer la sanción correspondiente, según la gravedad del caso.

Parágrafo 5. Si algún miembro de la Comunidad de Paz desea abandonar el proceso, lo podrá hacer libremente, luego de notificar al Consejo Interno de su decisión y dejando los signos que se le hubieran entregado.

ARTÍCULO 3.

Cualquier miembro de la Comunidad de Paz que infrinja el artículo 3 de la declaratoria, quedará fuera de la Comunidad de Paz.

ARTÍCULO 4.

El paso transitorio o acceso de cualquier persona que no sea de la Comunidad de Paz, deberá ser dialogado con el Consejo Interno de la Comunidad de Paz.

ARTÍCULO 5.

Los trabajos comunitarios, para la subsistencia de la Comunidad de Paz, serán de carácter obligatorio para los miembros de la Comunidad de Paz. Dichos trabajos serán programados y supervisados por el Consejo, alguna comisión nombrada desde el Consejo u otro miembro de la Comunidad de Paz nombrado en pleno por la comunidad.

ARTÍCULO 6.

La Comunidad de Paz acogerá transitoriamente a desplazados, siempre que la comunidad desplazada:

- a. Asuma el proceso de admisión a la Comunidad de Paz.
- b. Asuma el reglamento de la Comunidad de Paz. Si no lo cumpliera, la Comunidad de Paz no se responsabilizará de acoger a dicha comunidad: el Consejo comunicará esta decisión.

- c. Esta comunidad desplazada podrá hacer parte, si lo decide libremente, de la Comunidad de Paz.

ARTÍCULO 7.

Se buscarán los medios y los recursos para hacer efectivo el artículo 6 de la declaratoria de la Comunidad de Paz.

ARTÍCULO 8.

El Consejo Interno de la Comunidad de Paz, estará compuesto por 8 miembros de la comunidad; Si el Consejo Interno lo desea, contará con la asesoría de un delegado de la Diócesis de Apartado y un delegado de una ONG.

- a. El Consejo Interno se someterá a consulta de la Comunidad de Paz cada seis meses, pero mínimo continuarán dos personas que permitan con ello dar continuidad a los programas que se vienen desarrollando.
- b. El Consejo Interno se reunirá cada sábado; para tomar decisiones, podrá reunirse en cualquier momento siempre y cuando esté la mayoría absoluta, es decir cuatro más uno.
- c. El reglamento será evaluado por toda la Comunidad de Paz cada seis meses; y al frente de dicha evaluación estará el Consejo Interno de la Comunidad de Paz.

ARTÍCULO 9.

De acuerdo al parágrafo 1, del artículo 7 de la declaratoria el Consejo Interno deberá:

- a. Informar a las instancias que sean necesarias del proceso de la Comunidad de Paz o cualquier otra comunicación que merezca tal carácter, en especial a la comunidad internacional.
- b. Impulsar, asumir y observar los programas comunitarios de la Comunidad de Paz.
- c. Vigilar y administrar cualquier recurso que llegue a la Comunidad de Paz.
- d. Regular, representar y exigir los derechos de la Comunidad de Paz ante las autoridades competentes o ante algún actor armado.
- e. Llamar al miembro de la Comunidad de Paz que cometa alguna irregularidad o atentado contra el proceso; este llamado lo hará con el fin de dar solución al

problema que se genere. Si la falta se comete por segunda vez, volverá a llamarle y si se repitiera por tercera vez será excluido de la Comunidad de Paz.

- f. Controlar el consumo de alcohol que está prohibido en la Comunidad de Paz. Ante esta falta se llamará tanto al consumidor como al vendedor, aplicándose el numeral de este artículo.
- g. Vigilar el respeto a la declaratoria de la Comunidad de Paz por parte de los actores armados; en caso de violación a ésta, se hará denuncia pública a nivel nacional e internacional.

Parágrafo 1. Si algún miembro del Consejo Interno incurriera contra la declaratoria o contra el reglamento, recibirá la sanción correspondiente estipulada en el reglamento y además quedará inmediatamente fuera del Consejo.

ARTÍCULO 10.

Si alguno de los actores armados atenta contra los derechos o integridad de un miembro de la Comunidad de Paz, toda la Comunidad de Paz irá a reclamar y responderá por dicho miembro.

ARTÍCULO 11.

No se suministrarán ni venderán artículos de ningún género a ninguno de los actores armados, para aplicar el artículo 3, parágrafo 1 de la declaración de la Comunidad de Paz.

ARTÍCULO 12.

La Comunidad de Paz estará atenta para vigilar y observar cualquier atentado contra su proceso tanto en el casco urbano del corregimiento de San José como en las veredas a la que se retorne.

Dado a los 23 días del mes de julio de 1997 Comunidad de Paz de San José de Apartado.

NUESTROS PRINCIPIOS EN LA COMUNIDAD DE PAZ EN SAN JOSÉ DE APARTADO

En nuestro proceso participamos de talleres en los que reflexionamos y discutimos sobre los principios que guían nuestras acciones y nuestra lucha.

Ellos son una producción colectiva desde la que planteamos formas distintas de relacionarnos, desde el saber que la comunidad tiene que luchar como una unidad que se fortalece cada vez que logramos proteger la vida, cada vez que nos encontramos a un actor armado y ya no nos irrespeta como antes, cada vez que sembramos para que produzca donde otros han querido arrasar.

Es por eso que las decisiones que tomamos están dirigidas a la misma comunidad que es una comunidad organizada, que ha sido golpeada, y que se ha rebelado contra la lógica de la guerra.

Nuestra experiencia ha establecido una relación política circular porque todos participamos, todos tenemos derecho a tomar decisiones. Existe un proceso basado en la posibilidad que es igual para todos de liderar esta opción.

¿Cuáles son esas concepciones éticas que guían nuestro modo de actuar?

Moralmente y éticamente la Comunidad parte de una convicción: que no podemos pensar en tú o yo, sino que debemos pensar en el otro en un sentido de NOSOTROS. Por eso cada acción que realizamos la hacemos sabiendo que afecta a otros; por eso para nosotros es tan importante fortalecer los lazos comunitarios a través del trabajo, por eso celebramos nuestro proceso cada tres meses y lo hacemos con actividades que nos permiten compartir. Siempre estamos buscando la posibilidad de la discusión y el encuentro comunitario porque sabemos que la unión es una fuerza de empuje frente a los que han

querido pasar por encima de nuestros derechos y nuestra dignidad.

Miremos entonces estos principios:

LIBERTAD: es la capacidad de autonomía de las comunidades y de cada miembro de ellas para tomar decisiones autónomamente sin ninguna clase de presión y sin sentirse excluido por no ser parte de la mayoría; lo importante es generar un proceso de respeto en medio de la pluralidad.

DIALOGO TRANSPARENTE: para sobrevivir en una zona de guerra había que mentirle a los actores armados. La Comunidad de Paz en cambio basa su posibilidad de sobrevivir en la verdad y en decirle abiertamente a los actores armados que no se puede colaborar porque esto nos involucraría en una guerra frente a la que hemos declarado nuestra neutralidad.

RESPECTO A LA PLURALIDAD: partiendo del respeto al gran principio: la neutralidad. Cada uno tiene derecho a discutir, a no estar de acuerdo y a plantear alternativas. Si se es negro, indígena, chilapo, paisa, liberal, conservador, comunista. Se respeta todo eso porque se está luchando por algo más grande: el respeto a la vida de todos.

SOLIDARIDAD: se suman conjuntamente esfuerzos para el bien común. Hemos buscado humanizar la convivencia generando relaciones que se compadecen de la situación de todos y estamos hablando de la vida misma. Por ejemplo si se nos presenta una situación que pone en riesgo la vida de uno de nosotros, los demás debemos exigir respeto. Esto lo hemos vivido en el retén que los paramilitares colocaron durante nueve meses en la vía Apartado - San José; allí ellos detenían los carros y bajaban a quien querían para llevárselo y asesinarlo. En estos casos la Comunidad debe salir a hablar para exigir que se respete nuestro proceso de neutralidad y que no se violen nuestros principios con el asesinato o la humillación de alguno de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartado.

RESISTENCIA Y JUSTICIA: cuando somos atacados, tenemos derecho a la defensa y esto conlleva un principio de justicia. ¿Por qué resistimos? Porque sabemos que hay una situación injusta. En la Comunidad de Paz de San José resistimos al hambre, a la muerte y lo hacemos creativamente.

El que la Comunidad salga a exigir respeto por la vida de cualquiera de sus miembros que se encuentre en peligro, es una forma de resistir a los abusos de los actores armados. El salir en grupos a las veredas es una forma de hacer frente a la situación de guerra que nos rodea. El hecho de que las mujeres hayamos decidido salir a trabajar la tierra es una forma de resistir el hambre y procurar el bienestar para nuestros hijos.

¿Qué queremos construir?

LA COMUNIDAD DE PAZ COMO ALTERNATIVA HUMANIZADORA

La cotidianidad y las relaciones que se dan en la Comunidad de Paz de San José de Apartado buscan recrear un sentido de humanización de la convivencia. Frente a la lógica impuesta por el capital que busca multiplicarse a través de la explotación de muchos para el beneficio de unos pocos, la Comunidad de Paz busca alternativas desde el trabajo comunitario que nos da la posibilidad a todos de sembrar y hacer producir la tierra para compartir sus frutos y desde la comercialización de los productos del campo mejorando los precios para el que ha trabajado la tierra.

Frente al individualismo, el egoísmo y la lucha entre uno y otro, en la Comunidad de Paz hemos mirado que nuestra fuerza radica en el trabajo comunitario, colectivo. Aquí lo importante es la persona desde su existencia misma no desde lo que pueda producir. La Comunidad de Paz de San José de Apartado rompe con eso de que sólo vale lo que es útil y lo que no, es desechable; el desplazamiento se da desde esta lógica que arrasa con lo que no le sirve a ciertos intereses del poder y del capital.

Para nosotros en la Comunidad de Paz no es posible comercializar explotando, no se puede vender para que sólo unos pocos saquen provecho, no se puede trabajar individualmente porque la fuerza está en la unidad.

LA POLÍTICA DE LA COMUNIDAD DE PAZ

La Comunidad de Paz de San José de Apartado asume una relación circular donde los representantes somos personas de la misma comunidad, elegidos democráticamente. Las decisiones se toman con todas las personas ya que la posibilidad de opinar es igual para todos, cada uno de nosotros tiene derecho a hablar y ser escuchado, a presentar argumentos o de manifestar su desacuerdo siempre de una forma dialogada. La Comunidad de Paz ha intentado también la participación de sus miembros en talleres y reuniones que aportan las condiciones para la participación real en las decisiones que tienen que ver con todos.

EL HOMBRE NUEVO DE LA COMUNIDAD DE PAZ

La Comunidad de Paz de San José de Apartado busca generar una forma de relación y de actitudes basadas en nuevos valores: libertad, igualdad, respeto, solidaridad y diálogo. Esta es una respuesta a una forma de pensar que ha generado un proceso de deshumanización que se manifiesta en las actitudes con que nos relacionamos y que reproducimos: ansias de poder que pasan por encima de lo que sea.

Desde esta forma vieja, la decisión de las comunidades es negada ya que son unos pocos quienes asumen una representatividad que no sirve a los intereses colectivos sino a unos intereses individuales que no benefician al pueblo y que por el contrario le niegan posibilidades de poder desarrollar sus iniciativas y no permite que estas asuman su papel histórico y de resistencia.

UNA NUEVA FORMA DE RESOLVER LOS CONFLICTOS

La forma de resolver los conflictos se aleja de las prácticas violentas y por el contrario parte de diálogos en busca del bienestar de todos y protegiendo siempre la dignidad de la Comunidad de Paz de San José de Apartado.

Un espacio para que la comunidad conozca y pueda solucionar estos conflictos se da en los talleres que se hacen por veredas, grupos de trabajo y comités; allí todos hablan de los logros y las dificultades que se van presentando y se mira la forma de afrontar cada uno de ellos.

Las iniciativas para resolver problemas se asumen colectivamente. Por ejemplo una de las decisiones que ha tomado la comunidad es no permitir la venta ni el consumo de licor; sin embargo, algunas personas que no se han acogido al proceso de neutralidad y resistencia no han tenido en cuenta estas normas y la Comunidad ha salido espontáneamente y ha marchado exigiendo el respeto al proceso y diciendo no al licor. Esta prohibición es otro de los mecanismos creados para evitar cualquier situa-

ción violenta o de disturbios que puedan servir como pretexto para la intervención de cualquier actor armado.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

La organización interna de la Comunidad de Paz de San José de Apartado ha hecho posible un proceso fuerte que nos ha permitido decir no a los actores armados y generar unas relaciones en las que todos participamos, decidimos y planteamos alternativas.

Este proceso ha generado una ruptura: ya no son las armas las que deciden, sino los campesinos que hemos sido golpeados por la violencia y obligados a desplazarnos.

Ahora somos nosotros quienes resolvemos nuestros propios conflictos a través del diálogo y quienes creamos formas de resistir a esta guerra.

Para ello la Comunidad de Paz lleva a cabo un proceso de formación que tiene como objetivo que la comunidad toda sea líder y que cada persona esté en capacidad de levantar la voz para plantear, para discutir, para exigir.

«Uno so/o como cuando caímos aquí, qué íbamos a salir a trabajar solos a la montaña, éramos todos temerosos para ir y uno legalmente como campesino es temeroso; en cambio que así en grupos uno tiene como más fuerza y ya como que el miedo se nos ha ido apartando».

¿Cómo podemos participar?

* **GRUPOS DE TRABAJO.** Todos los miembros de la Comunidad de Paz nos hemos comprometido a trabajar comunitariamente. Esta dinámica ha permitido poner en práctica el principio de solidaridad y de unión ya que no se piensa en los intereses de cada uno sino en el bienestar de toda la comunidad. Cada grupo en el momento hay 22 de hombres y de mujeres- tiene un coordinador que se

encarga de plantear cómo va el trabajo y expone las necesidades y los logros de cada grupo.

- **COMITÉS.** En la Comunidad existen también comités: de salud, educación, trabajo, deportes, cultura, de mujeres, de formación. Cada uno de ellos tiene también un coordinador. De la misma forma se trabaja por veredas. Es decir que hay además 14 coordinadores de vereda. Los coordinadores se encargan de organizar por ejemplo la entrega de las ayudas que llegan a la comunidad ya sean herramientas a los grupos o los mercados a las familias por vereda. Cada semana se realizan reuniones con los coordinadores y allí se plantean las dificultades y los avances que se tienen en cada actividad.
- **CONSEJO INTERNO.** Es la máxima autoridad en la Comunidad de Paz y se encarga de coordinar todas las actividades que se realizan y de resolver los conflictos a través del diálogo. El Consejo Interno está conformado por ocho personas con distintas funciones: Coordinador General, Vicecoordinador, Tesorero, Fiscal, Secretario; el Consejo se encarga también de apoyar los proyectos productivos que se desarrollan en la comunidad, de hacer seguimiento al trabajo de los grupos, de coordinar las visitas de delegaciones a la comunidad.

Cada seis meses la Comunidad de Paz de San José de Apartado elige, a través del voto libre y voluntario, a los miembros del Consejo y a los coordinadores de vereda, trabajo de los grupos, de coordinar las visitas de delegaciones a la comunidad.

Cada seis meses la Comunidad de Paz de San José de Apartado elige, a través del voto libre y voluntario, a los miembros del Consejo y a los coordinadores de vereda.

¿Cómo se realiza esta elección?

Nos reunimos por grupos y por vendas para reflexionar sobre las características que debe tener un miembro del Consejo interno y de acuerdo con esto proponemos candidatos.

Luego se saca la lista de todos ellos y hay un día dedicado a las votaciones; las 8 personas que obtengan las votaciones más altas serán los integrantes del nuevo Consejo, si cada uno decide libremente aceptar esta responsabilidad del Consejo trabajar para fortalecer la experiencia de neutralidad y resistencia desde una mirada política y solidaria y observar que se cumplan el reglamento y la declaratoria de la Comunidad de Paz.

LA HISTORIA VIVA

Nos declaramos como **Comunidad de Paz** de San José de Apartadó el 23 de marzo de 1997; el casco urbano de nuestro corregimiento estaba vacío ya que la mayoría de familias se habían marchado a raíz de las dos masacres perpetradas por los militares en septiembre de 1996 y en febrero de 1997 y en las que habían arrasado con los líderes con que contaba el corregimiento.

Todavía vivíamos en las veredas y con la declaratoria de Comunidad de Paz esperábamos ser respetados y poder seguir en nuestras tierras, pero estábamos equivocados; tropas del ejército en conjunto con los paramilitares realizaron operativos en las veredas, asesinaron gente de nuestra comunidad y a muchos de ellos les colocaron camuflados para decir que habían sido asesinados en combate. A las veredas nos dieron plazo de tres días para abandonar nuestras tierras y el que no cumpliera la orden sería asesinado. Esta amenaza era real ya que a los tres días entraron y asesinaron a quienes se encontraron en los caminos; entretanto, los helicópteros y aviones bombardeaban y ametrallaban. Los que pudimos salir nos ubicamos en el caserío de San José y desde allí comenzamos a resistir.

Cuando bajamos al caserío de San José todo era tristeza, hambre y desolación, sin embargo nuestros hijos y el querer permanecer en nuestra tierra nos daba la fuerza para seguir adelante; desde entonces hemos recorrido un camino de resistencia que ha sido muy difícil porque el terror se ha manifestado en todas sus formas pero nunca ha podido superar el amor que le tenemos a la vida.

Lo primero que tuvimos que afrontar entre marzo y diciembre de 1997, como también entre marzo y junio de 2002 y entre enero y octubre de 2004, fueron los **retenes paramilitares** ubicados en la única vía existente entre San José y Apartadó; en ellos bajaban a miembros de nuestra comunidad que luego aparecían asesinados. En esta carretera entre San José y Apartado la presencia militar y paramilitar ha sido constante. Decenas de personas han sido asesinadas allí, entre ellas Francisco Tabarquino, miembro del Consejo Interno, órgano representante de nuestra comunidad, y Gilma Graciano, una coordinadora de los grupos de trabajo.

Hemos sufrido **masacres**, como la ocurrida en abril de 1999 en la que fueron asesinados tres miembros de nuestra comunidad; la de febrero de 2000 en que fueron asesinados cinco miembros de nuestra comunidad; la

ocurrida en el caserío de La Unión, caserío donde retornaron familias desplazadas en 1998, en la que fueron asesinados seis miembros, varios de ellos líderes de la comunidad. La última masacre fue perpetrada el 21 de febrero de 2005 y en ella asesinaron a uno de nuestros líderes históricos, Luis Eduardo Guerra, con su familia, como también a Alfonso Tuberquia, líder de La Resbalosa, con su esposa y sus niños y un trabajador.

En varias oportunidades, operativos conjuntos de militares y paramilitares han ocasionado **desplazamientos**, como los realizados en marzo de 1997 cuando desalojaron todas las veredas; el realizado en septiembre de 2001 a la vereda La Unión, cuando también asesinaron a un miembro de la comunidad; los realizados contra La Unión entre junio y octubre de 2002. Entre 2003 y 2004 hubo siete desplazamientos de familias de las veredas Mulatos y Resbalosa. Además, tres de nuestras mujeres fueron violadas por militares. Estos mismos protagonizaron quemas de viviendas, como la realizada en marzo de 2001 en San José y la quema de la escuela y de varias casas en la vereda de Mulatos en 2002 y en 2004.

Hemos sufrido también **bloqueos económicos** por causa de retenes paramilitares y militares que impiden el acceso de alimentación y transporte de la comunidad, colocándola en situación de hambre y aislamiento, como los bloqueos ocurridos en 1997, en 2000, en 2002, en 2003 y en 2004. En varios asaltos a mano armada protagonizados por paramilitares que han confesado trabajar bajo la guía de altos oficiales de la brigada 17 del ejército, nos han robado dinero, en cantidad para nosotros significativa, fruto de la comercialización colectiva de algunos productos.

Soportamos amenazas continuas y estigmatizaciones, diciéndonos que nos van a acabar y a seguir masacrando.

Hacen prácticas de tiro contra nuestras casas y dejan explosivos en nuestros cultivos. Muchas veces han militarizado nuestros caseríos y a punta de golpes y amenazas han obligado a algunos tenderos a violar nuestro reglamento, vendiéndoles comida.

En numerosas ocasiones han intentado judicializar a nuestros líderes basándose en montajes absurdos y en campañas de desprestigio a través de los medios masivos de comunicación.

Tomando como pretexto la masacre del febrero de 2005, el Presidente Uribe le ordenó a la policía ingresar al caserío de San José para instalarse dentro de nuestros espacios de paz donde nunca hemos permitido circulación de armas. Esto nos obligó a desplazarnos y comenzar a construir un asentamiento nuevo en una finca de la comunidad, abandonando todo lo que habíamos construido durante muchos años.

Las acciones de muerte y terror contra la comunidad suman más de 560, solo contando las más graves contempladas por el derecho internacional, entre ellas más de 165 asesinatos.

En vista de esta situación y a raíz de la masacre contra líderes de la comunidad en julio de 2000 en la vereda La Unión, la comunidad propuso la creación de una **comisión especial de investigación** conformada por todos los organismos de control del Estado y con la veeduría de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU. Queríamos mostrarle al mundo el proceso estructural de impunidad que se mantiene a pesar de que se cree una comisión del nivel nacional y cómo ello no serviría ni para castigar a los culpables ni para detener la situación de muerte contra la comunidad. Efectivamente teníamos razón: después de casi tres años la comisión no dio ningún resultado; la comunidad rindió más de 100 testimonios, y pese a pruebas contundentes, no prosperó ninguna investigación en contra de los militares; se mantuvieron los retenes paramilitares; la convivencia entre militares y paramilitares continuó y de la misma forma todo su accionar de muerte.

La comunidad, en un documento que dejó en manos del Vicepresidente, planteó la evaluación de dicha comisión y la conformación de una **Comisión de la Verdad** compuesta por instancias nacionales e internacionales que dejaran constancia de la barbarie que ha vivido y vive nuestro proceso, sin embargo el Estado no ha aceptado dicha comisión de evaluación que busca determinar por qué no se ha hecho justicia.

En noviembre de 2003 se colocó una denuncia formal ante el Fiscal General de la Nación por más de 300 crímenes de lesa humanidad contra la Comunidad, pero el Fiscal Luis Camilo Osorio, violando todas las normas procesales, no abrió ninguna investigación y ni siquiera respondió a los Derechos de Petición que se interpusieron para que informara si se habían iniciado las investigaciones de rigor.

La Comunidad ha venido generando alternativas organizativas y de respeto a la población civil; por ello, ante la estrategia de muerte, de arrasar y desplazar al campesinado para que los paramilitares tomen posesión de la tierra, se decidió crear **Zonas Humanitarias** en diversas veredas. La búsqueda allí es el respeto de la población civil por parte de los actores armados, con los mismos principios de la comunidad. En acuerdo con los pobladores respectivos, se han propuesto Zonas Humanitarias en las veredas Miramar, Cristalina, La Linda, Mulatos, Arenas Bajas y Alto Bonito. El 23 de marzo de 2005 se establecieron formalmente estas zonas en visitas que se realizaron a todas estas veredas.

Hablar de los **grupos de trabajo** de nuestra comunidad es casi hablar de su desarrollo y su misma esencia; los grupos reflejan lo que hemos sido, nuestros deseos, nuestra construcción de una nueva sociedad.

Hoy la comunidad tiene más de 55 grupos de trabajo, los cuales son nuestra fuerza. Allí se refleja el compromiso con nuevos principios, con acciones reales de vida, los grupos de trabajo le dan a la comunidad su horizonte real.

Cuando la comunidad se inicia en 1997 se desarrolla en medio de la misma situación de guerra que vivimos; sin embargo en ese momento el miedo generó un desplazamiento masivo ocasionado por un operativo conjunto de militares y paramilitares en el que muchas personas fueron asesinadas. Además destruyeron nuestras casas, cosechas, hubo bloqueos totales de alimentación e instalaron bases tanto de los paras como de los militares a distancias de cinco minutos unas de otras; alrededor de la comunidad, la presencia del ejército era evidente, como ha sido durante estos ocho años.

En el caserío de San José firmamos nuestra declaratoria de Comunidad de Paz el 23 de marzo de 1997 y teníamos la esperanza de ser respetados en medio del conflicto. Una semana después volvimos a San José

con las esperanzas destrozadas, huyendo de los bombardeos y las acciones de los paramilitares que desmembraban con machete a quien cogían. La mayoría de la gente de las veredas se había marchado a Medellín y Apartadó y cuando llegamos a San José sólo había tres familias viviendo allí, el resto de la gente había salido aterrada por dos masacres realizadas en el caserío.

Llegamos a San José que se había convertido en un pueblo fantasma; en los alrededores sólo se veía presencia del ejército en compañía de los paramilitares. En el pueblo no se encontraba nada para comer, ni tampoco dejaban subir alimentación desde Apartadó ya que los parasmilitares y los militares habían ubicado un retén en la única vía que nos comunica con Apartadó. Constantemente escuchábamos combates y había mucho miedo por tantos asesinatos realizados con descaro por la fuerza pública junto con los paramilitares. Era realmente una situación muy dura pero desde allí comenzamos a construir.

Al principio del proceso, éramos como 500 personas que fuimos los que nos lanzamos a la construcción real de la comunidad; la mayoría de los que habían firmado la declaratoria el 23 de marzo se habían ido desplazando a otros lugares. Los que nos quedamos, asumimos el proceso como la única posibilidad de mantenernos y de vivir dignamente en medio de la guerra. Nos organizamos, comenzamos a crear distintos comités. Nos tocaba cocinar en una sola olla comunitaria para todos, porque no había mucho que comer. Primero comían las mujeres y los niños y los hombres de últimos; la situación era de mucha hambre. Cuando empezó a llegar la ayuda humanitaria, distribuimos la comida por veredas; se nombró un coordinador por vereda y se cocinaba en varias partes ya que era más fácil a nivel organizativo.

Entonces la comunidad escogió un **Consejo Interno** como un órgano de representación y de consulta. Se eligió un comité de deportes para poder hacer partidos de fútbol. Se hacían actividades con los niños ya que al estar todos en San José, la situación era muy difícil y era necesario tener formas de distracción. En medio del conflicto se continuó con las clases en la escuela porque siempre hemos puesto todo nuestro esfuerzo en no dejarnos arrebatar la educación, la tierra, nuestra familia.

Elegimos un coordinador de trabajos que convocaba a la gente para hacerle aseo al pueblo, para proponer trabajos internos y quien a la vez trabajaría con el coordinador de salud, que estaría pendiente de la salud de la comunidad. En ese momento nadie podía salir de San José. Varios se arriesgaron a salir para ir a recoger sus cositas a la finca y muchos fueron asesinados en los caminos veredales. Al ver esto, comenzamos a pensar en la forma de enfrentar a los actores armados que nos estaban matando así de uno en uno. A pesar de las denuncias, la

situación continuaba, así que decidimos organizar a las familias de las veredas para salir por grupos en la mañana y volver en la tarde. Los primeros grupos salieron acompañados por misioneros que estaban en San José permanentemente con nosotros y luego se unió a esta iniciativa la Cruz Roja Internacional.

Ibamos a las veredas, sacábamos nuestras cosas, lo poco que quedaba de las cosechas, y volvíamos. Varias veces nos tocó enfrentarnos todos en grupo a los actores armados; la guerrilla nos decía que estábamos con los paras y los paras y el ejército nos acusaban de guerrilleros. Al estar todos juntos tuvimos la fortaleza de enfrentarles para decirles que tenían que matarnos a todos porque no dejábamos que se llevaran a nadie; esta fue una de las primeras formas de resistencia. Por las noches nos reuníamos a evaluar con cada vereda el trabajo realizado y la situación para aprender de ella y pensar en las alternativas que debíamos construir.

Era triste encontrar toda esta zona sola; todo lo que habíamos construido por décadas había sido destruido. Esta experiencia de salir y trabajar juntos en grupos de 100 o 200 personas nos hizo pensar en que aún era posible volver a empezar, volver a sostenernos nosotros mismos, autónomamente. Nuestra relación con la tierra es muy estrecha; sembrar es fortalecernos en nuestra tierra, es sentirnos unidos a ella. Por ello comenzamos a pensar en trabajar sembrando cosechas, construyendo peceras, galpones, creando potreros para los animales que teníamos, limpiando los caminos de la maleza que durante el desplazamiento nos había tomado ventaja.

Con un grupo de 330 personas sacamos la primera cosecha de maíz comunitaria; lo que recogimos se repartió en la comunidad y lo que sobró se vendió para comprar alimentos y herramientas para seguir trabajando. Fue hermoso e interesante la forma como comenzamos a construir una nueva forma de vida, de sociedad, de economía. Una economía donde no sólo importaba el individuo, el egoísmo, mi necesidad, sino que se pen-

saba desde las necesidades de todos. Así han nacido nuestros principios: experiencias que vivimos y que luego reflexionamos para asumirlas como principios de la comunidad.

Así durante los primeros meses de la comunidad mantuvimos varios caminos de las veredas más cercanas como La Unión y Arenas Altas (a las que íbamos constantemente porque son las más cercanas a San José), la carretera, construimos cuatro peceras, cinco galpones, arreglábamos el pueblo, todo desde un trabajo comunitario organizado. Al principio del proceso, hacíamos celebraciones comunitarias cada 3 meses. Casi no creíamos que esta experiencia pudiera resistir tantos golpes durante mucho tiempo. Por eso para nosotros cada nuevo día es un logro enorme y más aún cuando vemos que la comunidad avanza. En la celebración de los primeros 3 meses de la comunidad habíamos hecho las primeras siembras; a los seis meses de conformada la comunidad, recogíamos las cosechas.

Sin embargo en octubre de 1997 son asesinados tres líderes de la comunidad por parte de la guerrilla, precisamente realizando un trabajo comunitario. El hecho de que el asesinato se produjera precisamente durante un trabajo comunitario nos generó mucho miedo. Era la primera vez que nos irrespetaban sin importar nuestra estrategia de ir a trabajar en grupo. El impacto fue tremendo. Ya no salimos a trabajar comunitaria ni individualmente durante varios días. Sólo existía el terror: las amenazas y los asesinatos continuaban por parte de todos los grupos: paramilitares y ejército por un lado y la guerrilla por el otro.

Hacia finales de noviembre decidimos romper el miedo y convocamos un trabajo en la carretera. Sólo salimos cinco personas a dicho trabajo. Pero ese fue el primer paso para volver a tomar decisión y nos animamos pensando en el primer retorno a las veredas de la comunidad. Pensamos un proyecto que nos dio mucha alegría: decidimos **retornar a La Unión**. Antes de hacer el retorno de las familias, la comunidad organizaría un

trabajo conjunto en el que nos dedicaríamos a reconstruir el caserío, hacer sembrados para las familias que volverían. En realidad este es el punto de inicio de los grupos de trabajo. Para el retorno de La Unión nos repartimos por grupos. Ya no trabajaríamos en un solo grupo grande sino que nos distribuimos por grupos de 5 a 8 personas para sembrar y hacer diferentes cosas. Conformamos diez grupos de trabajo, se reconstruyeron casas, comenzamos a sembrar para poder retornar ya que la situación de sostenimiento económico era muy difícil; sembramos frijol, yuca, maíz, fueron grandes cantidades las que sembramos, éramos más de 150 personas trabajando animadamente, con un equipo de acompañamiento de laicos y religiosas que nos apoyaban en ese proceso.

Esto lo hicimos en diciembre de 1997 y enero de 1998. Así vimos que era más fácil sembrar en grupo y generar una economía alternativa. Decidimos que el retorno se haría en marzo y que la comunidad se organizaría por grupos de trabajo con participación de los hombres y las mujeres en el retorno de La Unión.

A partir de allí comenzamos a pensar en una **economía alternativa**, una economía solidaria que buscara el bienestar de todos. Conformamos grupos ya no sólo en el retorno de La Unión, sino en el retorno de Arenas, La Esperanza y en San José. Cada vez éramos mayor cantidad de grupos con los que hacíamos realidad el sueño de sociedad que teníamos, alejada del capitalismo, de la exclusión.

Pensamos entonces en que era importante recoger las reflexiones y la historia del desarrollo de los grupos de trabajo, que se habían vuelto un núcleo muy importante de la comunidad. Por ello creamos un comité de seguimiento a los grupos de trabajo para hacer esto pero también para impulsar los trabajos y apoyar técnicamente a la comunidad ya que aunque no sabíamos muchas cosas, comenzamos a investigar nosotros y a consejear personas que nos enseñaran.

Comenzamos la reactivación de cacao, los sembrados de primitivo y plátano, los frutales como alternativa para procesarlos y producir mermeladas y pulpas. Nuestra forma de trabajar tenía sentido no sólo porque necesitábamos subsistir sino porque la forma en que trabajábamos nos permitía crecer como comunidad. Para nosotros el trabajo es resistencia diaria, resistencia construida por nosotros mismos. Ya habíamos dicho que estábamos planteando una economía alternativa y solidaria. Para nosotros es importante no sólo reiterar que nuestro proceso se basa en la solidaridad y en su naturaleza pacífica sino también que en esta vivencia diaria que es la Comunidad de Paz de San José queremos vivir una lógica diferente a la del mercado, una lógica en la que lo importante es vivir dignamente sabiendo que todos en la comunidad estamos luchando juntos para lograrlo.

En esa búsqueda, comenzamos a generar **proyectos comunitarios** como mejoramientos de vivienda, trilladoras de arroz, de maíz, de caña, peces, marranos, además de las anteriores cosechas que ya mencionamos. Estos proyectos buscan mostrar que es posible un mundo desde lo ecológico, en armonía con lo que nos rodea.

Indudablemente este trabajo en grupos no ha sido fácil. Fue muy difícil porque estábamos acostumbrados a trabajar individualmente. Este esfuerzo nos ha costado años y seguimos en un trabajo constante ya que siempre existe el riesgo de que las posiciones individualistas quieran imponerse sobre el bienestar colectivo. No ha sido fácil que todos nos sintamos y nos pensemos como parte de una comunidad; este proceso de pertenencia y participación pasa por todos los niveles. La Comunidad de Paz es un proceso que nos pertenece a todos, somos nosotros quienes hemos pensado su estructura comunitaria, democrática y representativa.

Los grupos de trabajo han sido la realidad de la comunidad en cuanto a participación; las decisiones estructurales y de principios de la comunidad las toman los grupos, quienes reflexionan conjuntamente y luego entre todos se debate para decidir.

Pero para caminar como lo hemos hecho, ha sido necesario un **trabajo de formación continuo**, un trabajo de seguimiento como grupos, de reflexionar y entre todos mirar una forma económica distinta. Ha implicado días de encontrarnos todos y reflexionar, de hacer reuniones de grupos de coordinadores, han sido años y años de nuevas iniciativas, de estar en el lugar de trabajo como lugar de reflexión, como lugar de resistencia.

El centro de formación que construimos en San José, los lugares de los sembrados, el centro de salud, la bodega comunitaria, el parque, todos los lugares han sido fruto de la formación, de la reflexión y no proyectos fortuitos. Siempre hemos sabido que nuestras decisiones y nuestras obras son expresión de nuestra resistencia.

También sabemos que contamos con muy pocos recursos para seguir adelante. Y precisamente por eso es que hemos utilizado mucho la creatividad. Cada vez que nos bloquean, cada vez que nos roban, nos amenazan o nos asesinan, buscamos nuevas formas de seguir adelante. Las estrategias que se nos ocurren siempre son maneras de defender la vida. Para nosotros los lugares de trabajo son canteras de vida, de lucha de la resistencia civil, allí nos jugamos nuestra comunidad y sabemos que si nos mantenemos en la tierra los asesinos no nos podrán acabar, ni tampoco ese sistema que genera muerte y hambre.

Cada ocho días tenemos **reuniones** y cada quince días trabajo de formación. En estas reuniones miramos por donde vamos, cuáles son las formas del capitalismo a nivel mundial y en nuestro país, en fin, reflexionamos

sobre todos estos aspectos que nos dan luces sobre la forma en que seguimos avanzando. Nuestro trabajo en grupo no puede ser igual en todo momento, tiene que ser dinámico, nace como proposición alternativa y como forma de resistencia a las agresiones que vivimos. Por eso nuestra comunidad no aguanta hambre, es por ello que hemos superado bloqueos de tres meses de los parasmilitares y los militares; ningún bloqueo nos acaba porque nuestra fuerza de resistencia es superior y además porque sabemos qué esperar de los actores armados y siempre buscamos herramientas como población civil para poder resistir todos esos ataques.

Los grupos de trabajo **recogen la historia y la memoria** de la comunidad. Es en grupo como se han realizado la mayoría de las cosas que existen. Las pecceras fueron hechas con trabajo de los grupos; el centro de formación fue realizado con esfuerzo de toda la comunidad; la carretera siempre ha sido mantenida con el esfuerzo de todos. La comunidad ha hecho potreros, sembrados comunitarios, adecuación y construcción de caseríos, los acueductos, las trilladoras, los molinos de caña, toda una cantidad de acciones y proyectos que le han permitido realizar una construcción económica distinta.

El trabajo como explotación ha sido dejado por la comunidad y redimensionado en otras circunstancias como acción en beneficio de todos. Pero este trabajo también cobra un nuevo sentido en los grupos de trabajo y es el que tiene que ver con el de la memoria porque los grupos han llevado y construido el sentido de memoria de la comunidad.

En los grupos el sentido de la memoria ha sido fundamental ya que ella le permite a la comunidad mantener la fuerza de la resistencia, la memoria alimenta las acciones de vida, permite vislumbrar cuál es el mundo que estamos construyendo y al que cada día queremos apuntar y vivir.

Los grupos siempre han tomado la decisión de **dejar constancias** sobre los hechos que afectan a la comunidad de-

bido a que la justicia en nuestro país es totalmente nula y sólo reina la impunidad. Creemos que se debe dejar a la memoria de la historia todas las atrocidades para que algún día sean juzgadas y también creemos que debemos demandar justicia para todas las víctimas.

Los grupos de trabajo están conformados por tres, cuatro o hasta cinco personas. Cada grupo elige un coordinador, realizan reuniones cada ocho días para analizar la situación de la comunidad. Mensualmente se tiene una reunión general con todos los grupos y allí se deciden las posiciones de la comunidad. Cada tres meses se hace una evaluación general del proceso, de los grupos, del consejo, de los coordinadores, de cada comité y se ve qué acciones de vida va a sumir la comunidad en los meses siguientes.

Cada dos años se realizan **elecciones de Consejo Interno**. Este es un proceso largo ya que en asamblea de comunidad se sacan los parámetros necesarios que deben tener los aspirantes a hacer parte del Consejo: su compromiso, su solidaridad, su trabajo en grupo, en comunidad, su formación. Luego es analizado por los grupos y las familias. Cada grupo de trabajo propone sus candidatos y plantea por qué los propone, así mismo se hace con las familias. Finalmente se colocan todos los nombres propuestos y se hace votación por grupos, familias y miembros de la comunidad. Las personas que integran el Consejo Interno deben contar con más del 80% de votos de los miembros de la comunidad.

En estas búsquedas participativas lo que interesa es la representación, el liderazgo de la comunidad, es un compromiso que no puede traer ni privilegios, ni gamonalismos, evitando errores que muchas veces en comunidades y organizaciones se cometieron. El liderazgo es coherencia, compromiso, transparencia, entrega, vivir lo que decimos, crear en el día a día de cada líder la posibilidad de una nueva realidad.

Es claro que los grupos han edificado el proceso de la comunidad. Induda-

blemente nos falta mucho camino por recorrer ya que hemos podido dar sólo algunos pasos en la búsqueda de nuevos rumbos de la resistencia civil, de una nueva economía, de una nueva forma de relacionarnos. A veces retrocedemos más pasos de los que avanzamos pero allí está lo alternativo, no podemos negar los errores, no podemos ocultar las fallas sino aprender de ellas para crear algo diferente.

Para entender nuestro caminar solidario en lo económico debemos remontarnos a 1998: La Unión recibía mercados y no había lo más mínimo para autosostenerse; todavía Arenas Altas no había retornado, el proyecto del primitivo recién se comenzaba y sólo era una alternativa económica incipiente; en medio de estas condiciones, buscábamos respuestas y opciones para estabilizar la economía de las familias, tan golpeada por el desplazamiento y la destrucción que conllevó. Para agravar esta situación, la guerra seguía porque a pesar de nuestro esfuerzo y organización las acciones de muerte nunca han cesado.

Miramos entonces que debíamos partir de algo con lo que ya contáramos, que tuviera una comercialización asegurada y un precio estable y por ello decidimos que uno de los puntos fuertes debía ser la reactivación de cacao. Ya en las reuniones con los grupos de trabajo de hombres y mujeres y los diferentes comités, la comunidad empezó a enunciar otras propuestas y fue así como quedó formulado el proyecto de primitivo (banano pequeño), manzano, frutales, incluyendo talleres de carpintería, modistería y procesamiento de frutas como alternativas económicas diferentes y que beneficiaran a la comunidad al generar ingresos y mejorar la calidad de vida de las familias que podrían así por sí mismas contar con la comida, el vestido y la vivienda.

La experiencia que ya teníamos con los cultivos nos llevó a plantear que los encargados por la comunidad de hacer el seguimiento de los trabajos debían recibir una instrucción técnica para mejorar los cultivos y lo logramos con bastante esfuerzo. Entonces surgió la posibilidad de comercializar el cacao, comprar el producto directamente de los productores y transportarlo a los centros de compra en Medellín. Pero el cerco para acabarnos seguía cerrándose y de nuevo nos golpeaban robándonos el producto o el dinero de la comercialización, dejándonos en la quiebra.

Y por supuesto la comunidad manifestó la necesidad de reforzar la parte formativa, ese espacio en el que todos compartimos y expresamos problemas, inquietudes y alternativas para enriquecer el proceso. Todo ello quedó plasmado en la formulación del proyecto formativo de la comunidad, se organizó un equipo, y se diseñó todo un plan de formación en trabajos con familias, con grupos y con núcleos de familias. Sin embargo no he-

mos contado con los suficientes recursos, ni en materiales, ni para mantener las personas que están al frente de esta tarea, pero pese a ello seguimos caminado.

Crear un **centro de formación** para una comunidad en la que los compromisos adquiridos implican la resistencia en medio de la guerra, era un sueño que se hizo realidad. No se trataba solamente de tener un lugar apropiado para reuniones y actividades formativas, se trataba de tener un espacio en el que la creatividad y la fuerza comunitaria se conjugaran para idear salidas o alternativas a un conflicto con el que el Estado pretende cada vez más ahogar la organización de las comunidades y sus alternativas de resistencia.

Por ello el **Centro de Formación “Aníbal Jiménez”** es en sí mismo un espacio en el que se recobra la memoria y en el que la resistencia se da cita cotidianamente para sembrar esperanza en medio de la muerte. Este centro se nombró así para rendir un homenaje a la memoria de Aníbal Jiménez, miembro del Consejo Interno, asesinado en la masacre del 4 de abril de 1999. Aníbal se dedicaba de lleno a la labor de formación de la comunidad y era un entusiasta de la creación colectiva; compuso el **himno de la comunidad** y otras canciones con letras que revelan nuestra realidad y que todavía cantamos. Todavía recordamos la alegría de empezar a ver las bases del centro de formación; después de tener las bases para el segundo piso, llegó el momento de vaciar la plancha para levantar el segundo piso. Creímos que con un espacio tan grande no iba a ser suficiente un día para vaciar toda la plancha pero fue tanto el trabajo comunitario que lo logramos, nos hicimos arquitectos, la creatividad que se genera en medio de la guerra. Al terminarlo, en el segundo piso se acondicionaron dos habitaciones grandes con camarotes suficientes para alojar a 50 personas, para que la gente que viniera de los retornos a recibir capacitaciones tuviera dónde quedarse. También fue el espacio para recibir delegaciones internacionales que venían a demostrar su respaldo a la comunidad. Un amplio salón para reuniones era donde los coordinadores se reunían cada semana para discutir problemas y plantear alternativas para la comunidad. En la planta baja se organizaron dos salones para reuniones y también un espacio para los jóvenes que estaban estudiando el bachillerato, así como la oficina donde se reunía el equipo de formación, una biblioteca general, un espacio de consulta para la emisora “Voces de Paz”, que a pesar de tener todo listo para funcionar, todavía espera la licencia que el gobierno no quiere conceder. También una cocina y el salón de los talleres de modistería donde un activo grupo de mujeres se capacitaba y trabajaba para lograr mejores condiciones de vida para ellas y sus familias. Antes del desplazamiento de abril de 2005, en el Centro había 27 estudiantes de ba-

chillerato, 25 mujeres en modistería que se capacitaban tres veces a la semana; desde el equipo de formación se irradiaba la formación a cada miembro de la comunidad; 55 coordinadores se reunían allí cada semana a discutir soluciones para la comunidad.

Nos lanzamos al proyecto del primitivo (cultivo del banano pequeño) pero era un proyecto costosísimo; para poder realizarlo, organizamos mejor los grupos de trabajo y el esfuerzo comunitario nos permitió salir adelante. Junto con el trabajo de sembrar se realizó un trabajo de préstamos por grupos para tener las bestias para poder sacar la fruta. En dicho proyecto participaron 100 familias. Trabajamos duro sacando la semilla, capacitándonos, cuidando el sembrado hasta que diera fruto; luego nos capacitamos para exportarlo; creamos grupos para poder hacerlo colectivamente y lo logramos. Son nuestras necesidades las que nos han lanzado a seguir en este proyecto y ampliarlo para poder dar esperanza a más familias y poder elevar en algo el nivel de vida de las familias que ya han caminado en este accionar de resistencia desde la economía solidaria. Las acciones de guerra contra la comunidad han sido un gran obstáculo: a veces por operativos en donde nos atacan, no podemos embarcar, o mantener bien trabajadas las primitiveras, así mismo con el bloqueo que se hace contra nuestra comunidad muchas veces se hace muy difícil el poder sacar el producto, pero pese a todo seguimos sembrando la vida. Pensamos tener un comercio justo de solidaridad internacional pero no lo hemos podido hacer; el bloqueo que vivimos tan fuerte en 2004 ha desarticulado y dañado muchas plantaciones que estamos en busca de reactivar pero si somos realistas, necesitamos apoyo.

Nos embarcamos en otra alternativa novedosa: montar una microempresa de procesamiento de productos que la gente consume pero no comercializa, abre nuevos horizontes para la generación de ingresos de la comunidad. Un grupo de personas aprendieron a fabricar mermeladas, bocadillos, pulpas, a partir de las frutas

de la región: maracuyá, piña, mango, lulo, tomate de árbol. Ya varios grupos de trabajo están en la búsqueda de trabajar en los sembrados de estas frutas motivados por la idea de poder venderlas en el centro de acopio de San José. La microempresa cuenta con casi toda la maquinaria necesaria para el procesamiento, con un espacio adecuado para trabajar y almacenar los productos procesados y 14 personas recibieron la capacitación necesaria para el procesamiento y la manipulación de alimentos. Todo esto quedó cortado por el desplazamiento.

Los **talleres de formación** no sólo abordan temas concretos sino que son el espacio para escuchar las inquietudes, problemas y alternativas que plantea toda la comunidad, desde el más niño hasta el más anciano. Especialmente cuando se han sufrido golpes por cuenta de los actores armados como las masacres del 4 de abril de 1999, 19 de febrero de 2000, 8 de julio de 2000 en la Unión, la muerte de Alexander Guzmán y el nuevo desplazamiento de La Unión el 30 de julio de 2001, la masacre del 21 de febrero de 2005, en fin, en estas ocasiones el grupo de formación ha visitado cada casa para preguntar a todas las familias si están dispuestas a continuar con el proceso y, si es así, qué alternativas ven para seguir aguantando tantos golpes contra la población civil indefensa.

Los talleres de formación también son un canal que transmite la esperanza porque las respuestas de la gente demuestran un compromiso fuerte y una total convicción en el proceso; a través de estos talleres se expresa el miedo que se siente inevitablemente frente a tanta muerte pero también se expresa la esperanza y el deseo de continuar como dice el himno compuesto por Aníbal Jiménez (quien era el coordinador del equipo de formación hasta su asesinato) *“vamos todos adelante en defensa de la vida, la justicia y el pan, el derecho de gentes y la libertad... vamos todos campesinos para ir fortaleciendo la Comunidad de Paz”*.

Unido a nuestro deseo por eliminar los intermediarios para la comercialización

de cacao y otros productos, estaba el deseo y la necesidad de **reactivar las cacaoteras** ya que el cacao ha sido históricamente el principal producto en la zona y está muy arraigado en nuestra cultura y en nuestro sentido de pertenencia a la tierra. San José era el mayor productor de cacao del departamento antes del desplazamiento y con este proyecto esperábamos reactivar buena parte de las cacaoteras. Al principio nuestro deseo era reactivar cacaoteras no sólo en nuestras veredas de retorno (La Unión y Arenas Altas, ubicada a hora y media de San José) sino también apoyar a las familias de veredas como Mulatos y La Resbalosa. Sin embargo, la situación de hostigamiento de militares y paramilitares nos limitó a realizar el trabajo con San José, Arenas y La Unión porque las otras veredas están más lejanas (a seis y ocho horas de San José).

Cuando se inicia el proceso de la comunidad en 1997 el papel que las mujeres teníamos en la comunidad era bastante relegado; comenzábamos un camino diferente pero partimos de lo que éramos en ese momento, de la realidad machista de nuestra región. El primer Consejo Interno de la comunidad no contó con ninguna mujer. No podemos negar la problemática machista que nosotras mismas hacemos posible. Pero la historia se ha ido escribiendo de otra manera y **las mujeres empezamos a buscar nuestro papel**, nuestra esencia como mujer, como creadoras, gestadoras de vida. Y claro, la lógica de los hombres respondía a ese mismo accionar de la guerra: sin armas pero con exclusión, individualismo y egoísmo. Esa fue la realidad de la que arrancamos.

Los primeros meses de este proceso de Comunidad de Paz fueron muy duros. Teníamos un panorama desolador ante nosotras: el desplazamiento que nos dejó sin nada y la muerte que nos rondaba alrededor sin darnos descanso. Nos tocó vivir a muchas la muerte de nuestros hijos, de nuestros maridos. Esa situación de dolor no nos cogió esta vez solas sino que nos dimos cuenta de que teníamos una comunidad que nos apoyaba, que no lloramos solas como antes. Ese sentirnos acompañadas significó también que teníamos un deber, una responsabilidad con la comunidad y con la historia. Nos dimos cuenta de que las mujeres teníamos que asumir un papel diferente dentro de la comunidad. La perspectiva de la mujer la comenzamos a cambiar ya no nos veíamos como un objeto, como algo útil, como aquella que cocina, sino como mujeres esencia de un nuevo futuro, de una nueva historia. Aquí todos sabemos que hemos caminado hombro a hombro y el papel de la mujer es reconocido por toda nuestra comunidad como esencial, fundamental y cabeza en la dirección de nuestra comunidad.

Claro que comenzamos a generar estos espacios a consecuencia de la misma guerra, por esa necesidad de

buscar caminos diferentes para que nuestros hijos pudieran contar y vivir una realidad diferente a la muerte que a nosotras nos ha tocado.

Como a los tres meses de haber formado la comunidad, había tres mujeres en el Consejo Interno y comenzamos a debatir y tomar parte en la representación de la comunidad. Comenzamos a pensar sobre la forma en que debíamos trabajar en la comunidad, y sabíamos que era el primer gran reto en el que íbamos a demostrar la nueva forma en que empezamos a vernos a nosotras mismas.

Comenzábamos a generar espacios distintos, convocamos cursos con los jóvenes de la comunidad. Con los saberes que teníamos empezamos cursos de panadería, de modistería. Además de ello, ante el acorralamiento que vivíamos a finales de 1997 que no podíamos salir del caserío por el peligro de ser asesinadas y ante la difícil situación económica, comenzamos las huertas dentro del caserío, creamos galpones de gallinas ponedoras y de engorde.

Mas de 50 mujeres comenzamos a trabajar en dichas actividades; nuestro papel dinamizador en la comunidad comenzaba a ser real y esencial para mantener este espacio de vida. No había otra alternativa sino meterle con todo ya que las acciones de muerte eran continuas, seguían los asesinatos, bloqueos y por ello el proceso requería que todos trabajáramos en todos los aspectos. A mediados de 1998 comenzamos los grupos de trabajo de mujeres, esto como resultado de la misma necesidad, ya que muchas mujeres, casi la mayoría de la comunidad, somos viudas cabeza de familia. Era otro paso que dábamos y que marcaba diferencias con nuestra vida de antes; ya no sólo éramos protagonistas en lo formativo sino en la dirección de la parte económica de la comunidad. Empezando por nuestra participación y coordinación de grupos de trabajo, pasamos por el hecho de que unas 17 mujeres coordinamos veredas, comités y equipos de la comunidad y por supuesto somos parte activa del Consejo Interno.

A partir del trabajo en los grupos surgió la necesidad de una guardería para nuestros hijos pequeños, un lugar donde fueran cuidados mientras nosotras salíamos a trabajar el campo. Fue un trabajo duro pero logramos entre todos crear alternativas económicas para poder subsistir, para que por lo menos el hambre no nos matara, para que los bloqueos no nos destruyeran. Vivimos muy modestamente con grandes dificultades pero hemos logrado sobrevivir a la guerra, a la destrucción, a la muerte. Y con dignidad.

Con el asesinato de Aníbal Jiménez, coordinador del equipo de formación, en abril de 1999 nos tocó a nosotras las mujeres asumir la dirección de la formación de la comunidad. El equipo se reorganizó y ha estado con-

formado por cuatro mujeres hasta el día de hoy. Unas salen, otras entran pero siempre cuatro mujeres están trabajando continuamente la formación de la comunidad, con los grupos, con cada familia; seguimos reflexionando nuestros principios, las alternativas civiles, la guerra y sus consecuencias, seguimos mirando acciones de vida ante las agresiones de muerte que vivimos diariamente.

Nos tocó prepararnos a pesar de no tener los estudios oficiales y siempre excluyentes que el Estado ofrecía. A pesar de no tener primaria, un grupo de mujeres comenzó a estudiar para poder sacar adelante la emisora de la comunidad. Lamentablemente por falta de voluntad política del gobierno no hemos recibido la licencia para funcionar pero la labor de aprendizaje, las grabaciones las realizamos con gran empeño y entusiasmo, dando de nuevo esperanzas de vida a la comunidad.

En acciones agresivas que en ocasiones se presentaron contra la mujer en la relación de pareja también progresamos muchísimo. Situaciones así son abordadas inmediatamente por el equipo de formación y luego por el Consejo, buscando soluciones pacíficas a los conflictos. Aunque se siguen presentando casos, son muy pocos. Las personas de afuera que han convivido con nosotros han podido ver este avance importante en el respeto de cada miembro de la comunidad.

En este recorrido nos lanzamos en el procesamiento de frutas. Aprendimos muchas de nosotras aunque algunas no sabíamos ni sumar pero la necesidad nos impulsó a sacar esto adelante. También hemos sistematizado los procesos de la comunidad en sus diferentes fases, el trabajo de memoria y formación han sido claves y se complementan dentro de la comunidad.

Por ello los micrófonos, las computadoras, las maquinas procesadoras, los diferentes programas de contabilidad, dejaron de sernos extraños y se convirtieron en herramientas para poder sacar adelante acciones y proyectos de vida que pensábamos y que nos han permiti-

do mantenerle resistencia a la guerra, a los actores armados ejército-paramilitares y guerrilla.

En los retornos nos ha tocado trabajar duro para reconstruir muchas cosas. No es fácil pero lo hemos logrado: el retorno de Arenas siempre ha sido llevado y coordinado por una de nuestras líderes.

Desde hace un año en la comunidad decidimos que varias mujeres estarían encargadas de la parte económica y que sacaríamos adelante esa búsqueda de crear una nueva economía.

En septiembre de 2003 nuestra Comunidad fue anfitriona de delegados de un grupo de comunidades indígenas, negras y campesinas. Allí surgió una **Red de Comunidades en Resistencia** y una de las búsquedas que se ha concretado desde las comunidades ha sido la de una universidad donde las comunidades puedan tener un lugar de formación teórico y práctico. La idea es crear un compartir de saberes en donde la Universidad se alimenta de la resistencia de las comunidades pero a la vez dicho saber conjunto aporta a las propias comunidades.

Es por tanto una **Universidad alternativa** en muchos aspectos: desde lo educativo, lo pedagógico, el mismo concepto de universidad que ha configurado el mundo capitalista. Esta concepción alternativa por lo tanto no se encuadra en los rótulos de competencia y de explotación, en cartones ni títulos, sino que se encamina desde el saber, un saber al servicio de la resistencia. El estar en la Universidad es una concepción de nue-

va realidad, un mundo alternativo que busca generar un nuevo Estado, una sociedad no de consumo ni de capitalismo; una sociedad basada en la solidaridad y en el derecho de los pueblos. Es por ello que, al contrario del sistema educativo oficial, que busca etiquetas y formar profesionales encajonados para su servicio, donde la ciencia y el conocimiento son mercancías que generan clase y exclusividad, surge esta universidad donde el conocimiento no es mercancía sino un saber compartido para impulsar la vida y la dignidad.

En esta nueva Universidad son las mismas comunidades las que desde sus luchas van formando su estructura. La solidaridad internacional y nacional de personas, organizaciones y comunidades comprometidas con búsquedas alternativas son las que fortalecen los lazos fraternos para compartir y crear un diálogo de saberes en favor de la resistencia. La sede de la Universidad no es un solo lugar sino muchos lugares: es rotativa en las diversas comunidades en resistencia. Desde allí se iniciará la reflexión y por ello el trabajo científico apunta a realizar aportes y proyectos reales de servicio a las comunidades. La Universidad tuvo su primer período de intercambio de saberes en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, concretamente en la vereda Arenas Altas, en agosto de 2004. Es pues una Universidad en contravía de la lógica del consumo; es la búsqueda de un mundo digno, con justicia, basado en horizontes claros de verdad, de memoria, de resistencia, de oposición a la explotación y a la exclusión y por ello le apuesta a la economía solidaria alternativa, a lo comunitario, a la búsqueda de la justicia y de un estado legítimo, un derecho alternativo y no basado en la mentira y un sistema que no piensa ni en las comunidades sino en su explotación y en su destrucción y muerte. Por ello pensamos en la tierra, en la humanidad, en la historia que han construido las víctimas; es desde allí desde donde parte esta alternativa de universidad.